K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL
3ª. calle 00-11 zona 10 Guatemala, Guatemala

ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
SEDE CENTRAL * PBX: 2503-7000 * E-MAIL: almg@almg.org.gt

Tinamit Ch'a'teem Achi
Rabinal, Baja Verapaz.

Snaahil Kuyu Ti'e Konob' Akateko
San Miguel Acatán,
Huehuetenango.

Kmon Xtximb'il Te'j Yol Awakateko
Aguacatán, Huehuetenango.

Kolb'il Yol Chalchiteko
Aguacatán, Huehuetenango.

Morwa'r Ojroner Ch'orti'
Jocotán, Chiquimula.

Samakb'enal Sti' Chonhab' Chuj
San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

Ukajil Xokt'an Itza'
San José, Petén.

Jejleb'al Yolb'al K'uy Kumam Ixil
San Juan Cotzal, Quiché.

Skonhob' Ab'xub'al Popti'
Jacaltenango, Huehuetenango.

Kaqchikel Cholchi'
Tecpán Guatemala,
Chimaltenango.

K'iche' Mayab' Cholchi'
Santa Cruz del Quiché, Quiché.

K'ulb'il Yol Mam
San Pedro Sacatepéquez,
San Marcos.

Uyotochil Much'tal T'an Mopan
San Luis, Petén.

Poqom Lok'q'orb'al
Palín, Escuintla.

Poqomchi' Molaab'
Tactic, Alta Verapaz.

Skonob'al Ti'ej Q'anjob'al
Santa Eulalia, Huehuetenango

Xmolamil Aatinob'aal Maay
Q'eqchi'
Cobán, Alta Verapaz.

Kamoon Tujaal Tziij
Sacapulas, Quiché.

Cholb'al Yolb'al Sipakapense
Sipacapa, San Marcos.

K'ulb'il Yol Twitz B'a'aj
Tectitán, Huehuetenango.

Tz'utujil Tinaamitaal
San Pedro La Laguna, Sololá.

Moloj'ib're Jtziijb'al Aj Tz'unun Kaab'
San Miguel Uspantán, Quiché.

Guatemala, 13 de octubre de 2026
Oficio P-628-2026

Licenciado:
David Estuardo Toledo Mateo
Presidente de Comunidad Mayahablante
Comunidad Lingüística Q'anjob'al
Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala
Presente

Tak'ulu' jun nimaläj rutzil awäch pa rub'i' ri Maya' Cholchi' nrayb'ej chi ja ta ri Ruk'u'x kaj, Ruk'u'x Ulew xkaturtisan jantape'. (Kaqchikel). Reciba un cordial y afectuoso saludo de parte de la ALMG, deseándole que el corazón del cielo y de la tierra les colme de bendiciones.

Respetable Licenciado:

En seguimiento al **Oficio UDAI No. 048-2026,** se remite el Informe Final de Auditoría Interna de Cumplimiento realizada a la Comunidad lingüística Q'anjob'al correspondiente al período del 01 de enero 2025 al 30 de junio del 2026, identificado con el Código de Auditoria Interna No. 00011.

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados. Por lo que, éste Despacho agradece por los controles implementados por la Comunidad lingüística Q'anjob'al, el cumplimiento de las leyes y demás normas aplicables, quedamos en la disposición de seguir apoyando en lo que se requiera, reiterando nuestro compromiso con el cumplimiento de la ley, la transparencia y la rendición de cuentas.

Atentamente,

Lic. Rony Arnoldo Otzoy Chipix
Presidente de Junta Directiva del Consejo Superior
Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala

K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL ALMG PRESIDENTE DE LA ALMG

Cc. Archivo

K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL
3ª. calle 00-11 zona 10 Guatemala, Guatemala

ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
SEDE CENTRAL * PBX: 2503-7000 * E-MAIL: almg@almg.org.gt

Tinamit Ch'a'teem Achi
Rabinal, Baja Verapaz.

Snaahil Kuyu Ti'e Konob' Akateko
San Miguel Acatán,
Huehuetenango.

Kmon Xtximb'il Te'j Yol Awakateko
Aguacatán, Huehuetenango.

Kolb'il Yol Chalchiteko
Aguacatán, Huehuetenango.

Morwa'r Ojroner Ch'orti'
Jocotán, Chiquimula.

Samakb'enal Sti' Chonhab' Chuj
San Mateo Ixtatán, Huehuetenango.

Ukajil Xokt'an Itza'
San José, Petén.

Jejleb'al Yolb'al K'uy Kumam Ixil
San Juan Cotzal, Quiché.

Skonhob' Ab'xub'al Popti'
Jacaltenango, Huehuetenango.

Kaqchikel Cholchi'
Tecpán Guatemala,
Chimaltenango.

K'iche' Mayab' Cholchi'
Santa Cruz del Quiché, Quiché.

K'ulb'il Yol Mam
San Pedro Sacatepéquez,
San Marcos.

Uyotochil Much'tal T'an Mopan
San Luis, Petén.

Poqom Lok'q'orb'al
Palín, Escuintla.

Poqomchi' Molaab'
Tactic, Alta Verapaz.

Skonob'al Ti'ej Q'anjob'al
Santa Eulalia, Huehuetenango

Xmolamil Aatinob'aal Maay
Q'eqchi'
Cobán, Alta Verapaz.

Kamoon Tujaal Tziij
Sacapulas, Quiché.

Cholb'al Yolb'al Sipakapense
Sipacapa, San Marcos.

K'ulb'il Yol Twitz B'a'aj
Tectitán, Huehuetenango.

Tz'utujil Tinaamitaal
San Pedro La Laguna, Sololá.

Moloj'ib're Jtziijb'al Aj Tz'unun Kaab'
San Miguel Uspantán, Quiché.

Paxil, Ajpu
Guatemala, 09 de octubre de 2026
Oficio UDAI No. 048-2026

Licenciado
Rony Arnoldo Otzoy Chipix
Presidente de Junta Directiva del Consejo Superior
Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala
Su Despacho

Estimado Presidente:

Chupam re jun q'ij re yixinq'ijela' apo, ja ta ri Ruk'u'x Kaj Ruk'u'x Ulew atruto'on chupam ri ak'aslem, chuqa' pan asamaj, ronojel ta pa rub'eyal b'enaq (Kaqchikel). *De manera atenta le saludo deseando que el Creador y Formador del Cielo y de la Tierra derrame bendiciones en sus actividades cotidianas.*

De conformidad al Plan Anual de Auditoria para el presente año, atentamente se traslada el Informe Final de Auditoría de Cumplimiento realizada a la Comunidad Lingüística Q'anjob'al, por el periodo del 01 de enero 2025 al 30 de junio 2026, identificada con el Código de Auditoría Interna No. 00011. De igual manera, se traslada el resumen gerencial correspondiente a la auditoría.

Atentamente,

K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL ALMG AUDITORÍA INTERNA

Lic. Gerson Emmanuel López Apén
Auditor Interno
-ALMG-

ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
RECIBIDO
PRESIDENCIA
09 OCT. 2026
Firma: Glendy A. Hora: 12:41h.

c.c. Archivo

Guatemala, 09 de octubre de 2026

Licenciado
Rony Arnoldo Otzoy Chipix
Presidente de Junta Directiva del Consejo Superior
Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala
Presente

ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
RECIBIDO
PRESIDENCIA
09 OCT. 2026
Firma: Glendy A. Hora: 12:41h.

Distinguido Presidente:

Hemos efectuado Auditoría de Cumplimiento a la Comunidad Lingüística Q'anjob'al de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad de las operaciones realizadas y de los procedimientos de control interno implementados, así como del cumplimiento de sus objetivos, metas y atribuciones, y si la utilización de los recursos se efectuó conforme a la normativa legal vigente.

Nuestro examen se basó en la evaluación de los registros operaciones y procedimientos aplicados por la Comunidad Lingüística Q'anjob'al, ocurridos durante el periodo del 01 de enero 2025 al 30 de junio 2026. Como resultado de la evaluación y de nuestro trabajo, no hemos detectado deficiencias de cumplimiento.

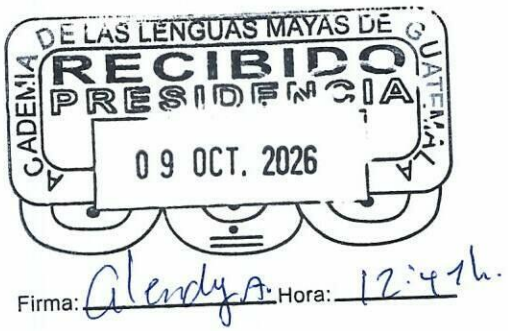
Es oportuno indicar que, la auditoría de cumplimiento se basa en la evaluación de los riesgos según las disposiciones regulatorias en los procesos, operaciones e información financiera, con el fin de que sean corregidos para cumplir con las regulaciones aplicables para alcanzar los objetivos institucionales.

Atentamente,

TWITZ PAXIL K'ULB'IL YOL ALMG AUDITORÍA INTERNA

Lic. Gerson Emmanuel López Apén
Auditor Interno -ALMG-

ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA (ALMG)



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
Comunidad Lingüística Q'anjob'al
Del 01 de Enero de 2025 al 30 de Junio de 2026
CAI 00011

GUATEMALA, 09 de Octubre de 2026

Guatemala, 09 de Octubre de 2026

Rony Arnoldo Otzoy Chipix:
Presidente de Junta Directiva del Consejo Superior de la ALMG
ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA (ALMG)
Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-011-2026, emitido con fecha 28-08-2026, hago de su conocimiento el informe de auditoría interna, se actúo de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL
ALMG
AUDITORÍA INTERNA

F. _____
Gerson Emmanuel López Apén
Auditor,Coordinador,Supervisor

ACADEMIA DE LAS LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
RECIBIDO
PRESIDENCIA
09 OCT. 2026
Firma: Glendy A. Hora: 12:41 h.

Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL 4
2. FUNDAMENTO LEGAL 4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS 5
4. OBJETIVOS 5
4.1 GENERAL 5
4.2 ESPECÍFICOS 5
5. ALCANCE 6
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE 6
6. ESTRATEGIAS 6
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA 6
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA 6
9. EQUIPO DE AUDITORÍA 7
ANEXO 7

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Promovemos y desarrollamos los Idiomas Mayas en Guatemala a través de su investigación, normalización, aprendizaje y difusión.

1.2 VISIÓN

Ser una institución reconocida en su rectoría en el uso y revitalización de los Idiomas Mayas de Guatemala en los ámbitos público y privado para contribuir a la construcción de un Estado Plurinacional.

2. FUNDAMENTO LEGAL

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto No. 65-90 Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala y su Reglamento.
- Reglamento de Auditoría Interna de la ALMG.
- Decreto No. 89-2002 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos.
- Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.
- Decreto No. 36-2024 Ley General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2025.
- Decreto No. 36-2024 Ley General de Ingresos y Egresos del Estado vigente para el ejercicio fiscal 2026. Reformado mediante Decreto No. 3-2026 Reformas al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, contenido en el Decreto No. 36-2024.
- Acuerdo Ministerial No. 379-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas, 6ta. Edición del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala.
- Decreto No. 57-92 Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas.
- Decreto No. 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado -IVA- y sus reformas.
- Decreto 10-2012 Ley de Actualización Tributaria y sus reformas.
- Acuerdo Gubernativo 213-2013 Reglamento del Libro I de la Ley de Actualización Tributaria.
- Acuerdo Gubernativo 217-94 Reglamento de Inventarios de los Bienes Muebles de la Administración Pública.
- Circular No. 3-57 de la Dirección de Contabilidad del Estado.
- Oficio circular A-01-2016, Regula las operaciones bancarias relacionadas con efectivo, emitido por la CGC.
- Decreto No. 6-91 Código Tributario y sus reformas.
- Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones de la ALMG.
- Acuerdo del Consejo Superior No. 01-2023, Actualización del Manual de Descripción de Puestos y Funciones.
- Acuerdo del Consejo Superior No. 11-2019. Reglamento Interior de Trabajo.
- Reglamento Orgánico Interno de la ALMG.
- Código de Trabajo.
- Acuerdo No. A-070-2021 de la Contraloría General de Cuentas Manual de Auditoría

Interna Gubernamental MAIGUB.
- Acuerdo No. A-070-2021 de la Contraloría General de Cuentas Normas de Auditoría Interna Gubernamental NAIGUB.
- Acuerdo No. A-070-2021 de la Contraloría General de Cuentas Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental.
- Acuerdo No. A-039-2023 de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental.
- Otras normativas aplicables a la Entidad.

Nombramiento(s)
No. 0011-2026

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;
NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Evaluar los aspectos financieros, administrativos y técnicos de la Comunidad Lingüística Q'anjob'al, en función de los recursos asignados; la aplicación y cumplimiento de procesos y procedimientos, y de su estructura de control interno, en función de sus fines y objetivos.

4.2 ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de acuerdos internos y externos, leyes y normas de control interno emitidos por los órganos correspondientes.
- Evaluar el ambiente y estructura del control interno; uso, resguardo y custodia de documentos oficiales; registro adecuado y uso eficiente de recursos asignados.
- Verificar el cumplimiento de sus objetivos, metas físicas de acuerdo con sus atribuciones, y utilización de recursos conforme a los fines designados.

5. ALCANCE

Evaluar las operaciones realizadas por la Comunidad Lingüística Q'anjob'al, durante el periodo del 01 de enero 2025 al 30 de junio 2026.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	Expedientes de pago	286	NO		59

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

Ninguna.

6. ESTRATEGIAS

- La Unidad de Auditoría Interna evaluó específicamente la planificación, ejecución de los ingresos y egresos de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala.
- Las auditorías se ejecutaron bajo el riesgo que presenta cada una de las Direcciones, Departamentos, Unidades y Comunidades Lingüísticas, que comprende la evaluación de aspectos presupuestarios, económicos, patrimoniales, técnicos y legales.
- La planificación de cada una de las Auditorías, se estableció bajo el enfoque de riesgos.
- La Unidad de Auditoría Interna fue la responsable de identificar los posibles riesgos, según lo establece la Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental y las Normas de Auditoría Interna Gubernamental y otras normativas aplicables a la Entidad.
- En cada auditoría se evaluó el control interno en todos los aspectos de cada Dirección, Departamentos, Unidades y Comunidades Lingüísticas, que fueron objetos de fiscalización.
- La Unidad de Auditoría Interna emitió las recomendaciones oportunas que se consideren necesarias para las Direcciones, Departamentos, Unidades y Comunidades Lingüísticas; así también, se encargará de verificar el cumplimiento de dichas recomendaciones.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

De conformidad con el análisis y evaluación de las operaciones, registros y procedimientos realizados por la Comunidad Lingüística Q'anjob'al de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, durante el periodo del 01 de enero 2025 al 30 de junio 2026, se concluye que los controles implementados por la comunidad lingüística, son

razonables; se observó el cumplimiento de las leyes y demás normas aplicables, el control interno implementado contribuyó a la consecución de los objetivos planteados por la comunidad lingüística.

9. EQUIPO DE AUDITORÍA

F. _____

K'ULB'IL YOL TWITZ PAXIL
ALMG
AUDITORÍA INTERNA

Gerson Emmanuel López Apén
Auditor,Coordinador,Supervisor

ANEXO

.